

Fecha del Boletín: 29-12-1993 N° Boletín: 249 / 1993

DECRETO 304/1993, de 23 de diciembre, por el que se revierte a la Confederación Hidrográfica del Duero un inmueble sito en Camposolillo, término municipal de Puebla de Lillo (León).

Por la Confederación Hidrográfica del Duero, se ha solicitado la reversión de un inmueble de su propiedad sito en Camposolillo, término municipal de Puebla de Lillo (León), por no cumplirse la finalidad para el que fue cedido.

El citado inmueble fue ofrecido en uso por diez años por la Confederación Hidrográfica del Duero a la Comunidad de Castilla y León que lo aceptó para destinarlo a albergue juvenil mediante el Decreto 144/1987, de 1 de julio.

Por la Consejería de Cultura y Turismo a la que estaba afectado el inmueble se ha manifestado la no necesidad del mismo, habiendo sido desafectado por Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 19 de noviembre de 1993.

Por todo lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley 6/1987, de 7 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad de Castilla y León, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, previa deliberación de la Junta de Castilla y León en su reunión del día 23 de diciembre de 1993,

DISPONGO:

Artículo 1º.- Se accede a la reversión a favor de la Confederación Hidrográfica del Duero, de un inmueble sito en Camposolillo, término municipal de Puebla de Lillo (León), cuya descripción es la siguiente:

«Inmueble conocido como Casa del Indiano, emplazado dentro de una parcela de 3.360 metros cuadrados, de forma rectangular, con una fachada a la carretera de 60 metros de longitud y un fondo de 55 metros.

Art. 2º.- Por la Consejería de Economía y Hacienda, a través de la Dirección General de Presupuestos y Patrimonio, se llevarán a cabo los trámites conducentes a la efectividad de cuanto se dispone en el presente Decreto.

Valladolid, 23 de diciembre de 1993.

El Presidente de la Junta de Castilla y León,

Fdo.: JUAN JOSE LUCAS JIMENEZ

El Consejero de Economía y Hacienda,

Fdo.: FERNANDO BECKER ZUAZUA